

**ACTA DE LAS COMISIONES UNIDAS DE JUVENTUD Y DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE, RELATIVA A LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA
DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES,
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE
LA LXXII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

EN LA SALA DE JUNTAS “DIP. FRAY SERVANDO TERESA DE MIER”, SIENDO LAS **10:36** HORAS DEL **DÍA 16 DE MAYO DE 2011**, SE DIO INICIO A LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE JUVENTUD Y DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. ENSEGUITA SE PUSO A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES EL QUE LA DIPUTADA BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ FUNJA COMO PRESIDENTA EN LA REUNIÓN, Y EL DIPUTADO JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ COMO SECRETARIO, APROBANDOSE POR UNANIMIDAD; POSTERIORMENTE SE PROCEDIÓ A VERIFICAR EL **QUÓRUM** DE LEY CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS DIPUTADOS:

COMISION DE JUVENTUD

PRESIDENTA	BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ
VICEPRESIDENTE	TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ
SECRETARIO	ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL
VOCAL	MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO
VOCAL	MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ (ausente con aviso)
VOCAL	ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES
VOCAL	MARÍA DE JESÚS HUERTA REA
VOCAL	OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA
VOCAL	ARTURO BENAVIDES CASTILLO
VOCAL	JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE
VOCAL	MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA

COMISION DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

PRESIDENTE	JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTE	GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA
SECRETARIO	JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ
VOCAL	JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ
VOCAL	ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES
VOCAL	LEONEL CHÁVEZ RANGEL
VOCAL	MARÍA DE JESÚS HUERTA REA
VOCAL	BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ
VOCAL	VICTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ
VOCAL	JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS
VOCAL	HOMAR ALMAGUER SALAZAR

UNA VEZ VERIFICADO EL QUÓRUM DE LEY CONFORME AL ARTÍCULO 51 PÁRRAGO TERCERO DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL **ORDEN DEL DÍA** BAJO EL CUAL SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LAS

COMISIONES UNIDAS DE JUVENTUD Y DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, SIENDO EL SIGUIENTE:

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA
3. REVISIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE 6907/LXXII
4. ASUNTOS GENERALES
5. CLAUSURA DE LA REUNIÓN

UNA VEZ EFECTUADO LO ANTERIOR, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES EL **ORDEN DEL DÍA**, SIENDO APROBADO POR **UNANIMIDAD**.

PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y EN VIRTUD DE QUE EL DICTAMEN A REVISAR SE CIRCULO CON ANTERIORIDAD SE PROPUSEO DAR LECTURA SOLO AL PROEMIO Y AL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE 6907/LXXII, SIENDO APROBADO POR **UNANIMIDAD**, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL DICTAMEN COMPLETO.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECUTRA AL PROEMIO Y AL ACUERDO DEL PROYECTO DE DICTAMEN 6907/LXXII, RELATIVO A LA SOLICITUD DE UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE CELEBRAR UN ESPACIO SOLEMNE DENTRO DE LA SESIÓN ORDINARIA A LLEVARSE A EFECTO EL DÍA 18 DE MAYO DE 2011 PARA REALIZAR UN RECONOCIMIENTO A LOS ALUMNOS UNIVERSITARIOS MAS DESTACADOS DENTRO EN EL ESTADO.

LA DIPUTADA PRESIDENTA EN USO DE LA PALABRA COMENTO QUE A PROPUESTA DE ELLA, DESDE ANTES DE SEMANA SANTA, POR MEDIO DE LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD SE TUVO COMUNICACIÓN CON LAS UNIVERSIDADES Y ELLOS PEDIAN UNA FECHA PROBABLE PARA EL ESPACIO SOLEMNE, Y EN VISTA DE QUE YA ES MUY PROXIMA ESA FECHA PROPONE EL DIA 25 DE MAYO, LOS ALUMNOS QUE SE QUIERE RECONOCER SON LOS QUE TERMINARON EL CICLO 2009-2010, Y LA IDEA ES QUE EL PROXIMO PERIODO SE RECONOZCA A LOS QUE TERMINAN EN EL 2011.

EL DIPUTADO JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ COMENTÓ QUE ES MUY POSITIVA LA PROPUESTA YA QUE, SI HAY ALGO QUE HACE FALTA ES EL RECONOCER LOS VALORES, LAS VIRTUDES Y LAS COSAS POSITIVAS QUE SE REALICEN POR CUALQUIER SECTOR DE LA SOCIEDAD, ESTAMOS NECESITADOS DE EJEMPLOS POSITIVOS, LA UNICA SITUACIÓN DE TIEMPO ES EL ASUNTO DE LAS FECHAS, SI ESTUVIERAMOS RECONOCIENDO A LOS EGRESADOS DEL 2009-2010 ES MUY LEJANA LA FECHA DE RECONOCIMIENTO, PUES ESTAMOS TERMINANDO EL AÑO ESCOLAR 2011, Y SUGIRIÓ ESTABLECER LA FECHA EN EL MES DE SEPTIEMBRE, CUANDO YA CONCLUYÓ EL CICLO ESCOLAR Y QUE LAS UNIVERSIDADES YA TUVIERON

SUS EVENTOS DE RECONOCIMIENTO, Y DEJÓ TAMBIÉN LA PROPUESTA DEL DIPUTADO HOMAR ALMAGUER SALAZAR QUE PROPONE QUE SEA EL 23 DE MAYO, QUE DESDE 1929 SE CONSIDERA COMO EL DIA DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO.

LOS DIPUTADOS MARIA DE JESÚS HUERTA REA, OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA, ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, LEONEL CHAVEZ RANGEL, VICTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ, JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS, TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, INTERVINIERON A FAVOR DE LA PROPUESTA INTERVINIENDO CON DIVERSOS COMENTARIOS.

LA DIPUTADA MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA PREGUNTO SI SOLAMENTE SE CONSIDERÓ A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, A LO QUE LA DIPUTADA PRESIDENTA RESPONDIO QUE SE INCLUIRÍAN TODAS LAS UNIVERSIDADES DEL ESTADO, Y DIO A CONOCER ALGUNAS CIFRAS DE LOS ALUMNOS QUE SERÍAN HOMENAJEADOS DE CADA UNA DE LAS UNIVERSIDADES.

EL DIPUTADO MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, COMENTÓ QUE LE PARECE UNA MUY BUENA PROPUESTA Y QUE PARA EFECTOS DE CLARIFICACIÓN PREGUNTO SI ESTAN HABLANDO DE UN PROMEDIO DE 95 GLOBAL, Y SI EN LA UNIVERSIDAD SON 60, NO CORRESPONDEN LOS NUMEROS YA QUE SOLO EN LA FACULTAD DE DERECHO EN CADA SEMESTRE SON MAS DE ESA CANTIDAD.

EL DIPUTADO TOMÁS MONTOYA DÍAZ, EN USO DE LA PALABRA INSISTIÓ A LA CUESTION DE ORDEN, SE PRESENTO UNA PROPUESTA Y HAY QUE DEFINIR LOS CRITERIOS Y BAJO ESOS CRITERIOS ESTABLECER Y HACER UNA CONVOCATORIA AMPLIA, Y QUE SE EXPIDAN LOS OFICIOS POR PARTE DE AMBAS COMISIONES A LAS UNIVERSIDADES, Y QUE ELLOS HAGAN LLEGAR LA INFORMACIÓN Y QUE NADIE QUEDA FUERA.

EL DIPUTADO JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, COMENTÓ QUE NO QUEDA DUDA DE LA NOBLEZA DE LA PROPUESTA Y PRECISAMENTE PARA NO COMETER UN ERROR DE PROCEDIMIENTO, Y LAS DUDAS QUE NOS GENERA EL DEJAR FUERA A ALGUIEN Y TAMBIÉN CUESTIONÓ DE LAS UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS, PUES TAMBIÉN HAY EGRESADOS CON EXCELENCIA ACADÉMICA, Y COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DEJÓ EL NO TENER NOTICIAS DEL PROCEDIMIENTO DE LA SELECCIÓN, E INSISTIÓ EN EL ASUNTO DEL AÑO ESCOLAR, PORQUE ESOS RECONOCIMIENTOS SE ENTREGAN POR AÑO ESCOLAR, Y SI BIEN ES CIERTO, EL TRAMITE BUROCRÁTICO DE LA ENTREGA DEL TÍTULO SE HACE AL AÑO, EL RECONOCIMIENTO ACADÉMICO SE HACE AL INSTANTE, Y COMENTÓ QUE HA QUEDADO MAS QUE EVIDENTE LA FALTA DE INFORMACIÓN QUE SE TIENE

EL DIPUTADO JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, CONSIDERA QUE NO EL 23 DE MAYO PERO SI TIENE QUE HACERSE EL RECONOCIMIENTO ANTES DE QUE TERMINE ESTE PERIODO, Y CONSIDERA QUE SE DEBE RECONOCER A LOS QUE CONSTANTEMENTE SE HAN ESFORZADO, YA QUE CREE QUE LA EXCELENCIA SE PREMIA POR UNA CONSTANCIA.

LA DIPUTADA MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, PREGUNTA QUE EN EL PROYECTO DE DICTAMEN DICE QUE SE INSTRUÍRÁ A LA OFICIALÍA MAYOR PARA HACER LA INVITACIÓN, Y ENTIENDE QUE SE PUBLICARÁ EN UN PERIODICO OFICIAL.

LA DIPUTADA PRESIDENTA EXPRESÓ QUE HABRÁ QUE HACERSE LA INVITACIÓN FORMAL, YA QUE ELLA POR MEDIO DE LA SECRETARIA TÉCNICA HIZO EL CONTACTO CON LAS UNIVERSIDADES POR MEDIO DE CORREO ELECTRÓNICO.

EL DIPUTADO MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, COMENTÓ QUE CREE QUE TODOS ESTAN DE ACUERDO EN EL FONDO DEL OBJETO QUE SE ESTA PLANTEANDO, SIN EMBARGO NO SE ESTÁ LLEGANDO A NADA, Y ÉL PROPONE QUE CADA GRUPO LEGISLATIVO NOMBRE UN REPRESENTANTE Y SE PLANTEEN LAS DUDAS Y SE SIENTEN LAS BASES E INMEDIATAMENTE DESPUES SEA VOTADO.

EL DIPUTADO JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, MANIFESTO ESTAR DE ACUERDO CON EL DIPUTADO MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, PERO SE TENDRÁ QUE DEFINIR PRIMERO LA FECHA.

LA DIPUTADA MARIA DE JESÚS HUERTA REA, COMENTA QUE DE LAS DOS PROPUESTAS PROPONE PONERLAS A CONSIDERACIÓN.

LA DIPUTADA PRESIDENTA BRENDA VELÁZQUEZ VALDÉZ SE UNIÓ A LA PROPUESTA DEL DIPUTADO HOMAR ALMAGUER SALAZAR.

EL DIPUTADO TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ APELÓ AL ORDEN A LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES UNIDAS, INDICANDO QUE SE TIENE QUE DEFINIR A QUIENES SE VAN A RECONOCER SI A LOS QUE SACAN EXCELENCIA EN EL SEMESTRE O LOS QUE SACAN EXCELENCIA EN TODA LA CARRERA.

EL DIPUTADO JOSÉ ÁNGEL ALVARADO, COMENTÓ QUE POR PROCEDIMIENTO SE TIENE QUE ESTABLECER LA FECHA E INSISTIÓ QUE NO ESTAN ORGANIZADOS PARA DETERMINAR LA FECHA, Y NO ESTARIA DE ACUERDO CON EL 23 DE MAYO, PORQUE ES POR AÑO ESCOLAR EL QUE LAS UNIVERSIDADES RECONOCEN A SUS ALUMNOS, Y EN RAZON DE QUE NO HAY SESIÓN PROPONE QUE SE HAGA EN SEPTIEMBRE Y SEÑALÓ QUE PARA EL 23 DE MAYO O 25 DE MAYO NO ESTAMOS PREPARADOS.

EL DIPUTADO JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS, COMENTO QUE SE TIENE QUE PONER A CONSIDERACIÓN POR LO QUE FUERON CITADOS Y HAY UN DICTAMEN YA ELABORADO Y YA TODOS COINCIDEN EN QUE SE RECONOZCA A LOS JÓVENES Y MUY BIEN SE PUEDE DEFINIR EN PARALELO LA LOGISTICA Y LA FECHA, PERO EN PRIMERA INSTANCIA HAY QUE PONER A CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN Y POSTERIORMENTE COMO LAS COMISIONES LO CONSIDEREN LA FECHA Y LA MECÁNICA.

LA DIPUTADA MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, EN USO DE LA PALABRA MENCIONÓ QUE HABÍA UNA PROPUESTA DEL DIPUTADO JUAN CARLOS HOLGUIN AGUIRRE EN EL SENTIDO DE QUE SEA AL TÉRMINO DE LA CARRERA, PERO HAY OTRA EN QUE DEBE SER EL RECONOCIMIENTO PARA TODOS LOS NIVELES, Y ELLA COINCIDE EN ÉSTA. POR OTRO LADO CREE QUE DEBEN COINCIDIR O CONCILIAR, PORQUE A VECES SON PROPUESTAS DEL PRI O DEL PAN Y NO SE ACEPTAN LAS PROPUESTAS, POR LO QUE ESTA ES UNA BUENA PROPUESTA, Y SE DEBE SACAR ADELANTE ESTO PORQUE LOS MUCHACHOS LO VAN AGRADECER CUANDO LOS DIPUTADOS DEL CONGRESO LOS RECONOZCAN.

EL DIPUTADO ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, COMENTÓ QUE SI A LAS MAMAS Y A LOS MAESTROS SE LES RECONOCE EL DIA CONMEMORATIVO, ASI SE DEBE RECONOCER A LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS EN SU DIA.

EL DIPUTADO OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA, SOLICITÓ UN RECESO DEBIDO AL INMINENTE INICIO DE LA SESIÓN.

EL DIPUTADO LEONEL CHAVEZ RANGEL, MENCIONÓ QUE NO ES CUESTION DE PARTIDOS POLÍTICOS, PUES TODOS ESTAN DE ACUERDO EN RECONOCER A LOS ESTUDIANTES, ES UNA CUESTIÓN DE ORDEN, Y ÉL ENTENDIÓ CLARAMENTE LO QUE DIJO EL MAESTRO, ADEMÁS MENCIONA QUE SI LA SECRETARIA TÉCNICA INICIÓ EL PROCEDIMIENTO EN NOVIEMBRE Y LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN APENAS SE ESTÁ ENTERANDO ES FALTA DE INFORMACION.

EL DIPUTADO JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ CON EL AFÁN DE AVANZAR HIZO UNA PROPUESTA Y COMO LO MENCIONO EL DIPUTADO JOSÉ MARTÍN LOPEZ SE DEBE PONER A CONSIDERACIÓN EL SENTIDO DEL DICTAMEN Y COMO UN PUNTO ADICIONAL COMO LO PLANTEO EL DIPUTADO MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO MENCIONAR UNA COMISIÓN DE TRABAJO PARA QUE CON TODO LO QUE ESCUCHAMOS AQUÍ HACER UNA PROPUESTA.

ENSEGUIDA LA DIPUTADA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN EL SENTIDO DEL DICTAMEN, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE AMBAS COMISIONES.**

SENTIDO DE LA VOTACIÓN: **COMISION DE JUVENTUD**

BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ	(A FAVOR)
TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ	(A FAVOR)
ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL	(A FAVOR)
MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO	(A FAVOR)
MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ	(ABSTENCIÓN)
ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES	(A FAVOR)
MARÍA DE JESÚS HUERTA REA	(A FAVOR)
OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA	(A FAVOR)
ARTURO BENAVIDES CASTILLO	(A FAVOR)
JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE	(A FAVOR)
MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA	(A FAVOR)

SENTIDO DE LA VOTACIÓN: COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ	(A FAVOR)
GUILLERMO ELIAS ESTRADA GARZA	(A FAVOR)
JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ	(A FAVOR)
JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ	(A FAVOR)
ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES	(A FAVOR)
LEONEL CHÁVEZ RANGEL	(A FAVOR)
MARÍA DE JESÚS HUERTA REA	(A FAVOR)
BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ	(A FAVOR)
VICTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ	(A FAVOR)
JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS	(A FAVOR)
HOMAR ALMAGUER SALAZAR	(A FAVOR)

POSTERIORMENTE SE PUSO A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DEL DIPUTADO MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO DE CONFORMAR UNA COMISIÓN DE TRABAJO DONDE ESTÉ UN REPRESENTANTE DE CADA PARTIDO A EFECTO DE QUE SE DETERMINEN LOS CRITERIOS Y LA ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO SOLEMNE Y ESO INCLUYE LA FECHA Y LA COMUNICACIÓN CON LAS ESCUELAS Y DEMÁS, **APROBÁNDOSE POR MAYORIA DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y POR UNANIMIDAD DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

SENTIDO DE LA VOTACIÓN: COMISION DE JUVENTUD

BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ	(A FAVOR)
TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ	(A FAVOR)
ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL	(ABSTENCION)
MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO	(A FAVOR)
MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ	(ABSTENCIÓN)
ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES	(A FAVOR)
MARÍA DE JESÚS HUERTA REA	(A FAVOR)
OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA	(A FAVOR)

ARTURO BENAVIDES CASTILLO	(A FAVOR)
JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE	(A FAVOR)
MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA	(A FAVOR)

SENTIDO DE LA VOTACIÓN: **COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**

JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ	(A FAVOR)
GUILLERMO ELIAS ESTRADA GARZA	(A FAVOR)
JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ	(A FAVOR)
JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ	(A FAVOR)
ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES	(A FAVOR)
LEONEL CHÁVEZ RANGEL	(A FAVOR)
MARÍA DE JESÚS HUERTA REA	(A FAVOR)
BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ	(A FAVOR)
VICTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ	(A FAVOR)
JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS	(A FAVOR)
HOMAR ALMAGUER SALAZAR	(A FAVOR)

UNA VEZ CONCLUIDAS LAS VOTACIONES SE QUEDÓ EN PERMANENTE LOS TRABAJOS DE LAS COMISIONES UNIDAS A EFECTO DE QUE SE CONFORME LA COMISIÓN DE TRABAJO APROBADA Y SE HAGA UNA PROPUESTA UNICA, EN CUANTO A LA ORGANIZACIÓN Y FECHA DEL ESPACIO SOLEMNE.

EN LA SALA DE JUNTAS “ANTONIO L. RODRÍGUEZ”, SIENDO LAS 14:41 HORAS DEL DÍA 17 DE MAYO DE 2011, SE REANUDÓ LA SESIÓN DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE JUVENTUD Y DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE QUE SE QUEDÓ EN PERMANENTE A EFECTO DE APROBAR EL CONTENIDO DEL ACUERDO RESPECTO A LA ORGANIZACIÓN Y FECHA DEL ESPACIO SOLEMNE PARA HACER UN RECONOCIMIENTO A LOS ALUMNOS UNIVERSITARIOS MAS DESTACADOS EN EL ESTADO, ENSEGUITA SE PROCEDIÓ A VERIFICAR EL **QUÓRUM** DE LEY CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS DIPUTADOS:

COMISION DE JUVENTUD

PRESIDENTA	BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ
VICEPRESIDENTE	TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ
SECRETARIO	ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL
VOCAL	MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO
VOCAL	MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ (ausente con aviso)
VOCAL	ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES (ausente)
VOCAL	MARÍA DE JESÚS HUERTA REA
VOCAL	OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA
VOCAL	ARTURO BENAVIDES CASTILLO (ausente)
VOCAL	JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE
VOCAL	MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA

COMISION DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

PRESIDENTE	JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTE	GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA
SECRETARIO	JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ
VOCAL	JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ
VOCAL	ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES (ausente)
VOCAL	LEONEL CHÁVEZ RANGEL
VOCAL	MARÍA DE JESÚS HUERTA REA
VOCAL	BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ
VOCAL	VICTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ (ausente)
VOCAL	JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS
VOCAL	HOMAR ALMAGUER SALAZAR

UNA VEZ VERIFICADO EL QUÓRUM DE LEY CONFORME AL ARTÍCULO 51 PÁRRAFO TERCERO DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, A DAR LECTURA AL ACUERDO POR EL QUE SE CITO A ESTA REUNIÓN.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL ACUERDO PARA RECONOCER A LOS ALUMNOS UNIVERSITARIOS MAS DESTACADOS EN EL ESTADO.

LA DIPUTADA PRESIDENTA PREGUNTO SI HABÍA ALGUIEN QUE TUVIERA ALGUNA OBSERVACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO.

EL DIPUTADO JOSÉ ÁNGEL ALVARADO EN USO DE LA PALABRA PROPUSEO MODIFICAR EN EL PRIMER PUNTO DEL ACUERDO QUE DICE RECONOCER A LOS QUE TIENEN PROMEDIO 95 O MAS A LO LARGO DE LA CARRERA Y ÉL PROPUSEO QUE DIGA A LOS ALUMNOS QUE OBTUVIERON LOS MÁXIMOS RECONOCIMIENTO ACADÉMICOS DE ACUERDO A LAS REGLAS DE CADA INSTITUCION, A EFECTO DE QUE HAY ESCUELAS CON MUCHO RIGOR ACADÉMICO QUE NO ALCANZAN EL 95 PERO QUE SON LOS QUE TIENEN EL MAYOR NIVEL ACADEMICO EN CADA INSTITUCION.

LA DIPUTADA MARIA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA APOYÓ LA PROPUESTA DEL DIPUTADO JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ.

ENSEGUIDA SE PUSO A CONSIDERACIÓN POR PARTE DE LA DIPUTADA PRESIDENTA EL ACUERDO, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE AMBAS COMISIONES.**

SENTIDO DE LA VOTACIÓN: **COMISION DE JUVENTUD**

BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ	(A FAVOR)
TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ	(A FAVOR)
ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL	(A FAVOR)
MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO	(A FAVOR)

MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ	(ABSTENCIÓN)
ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES	(ANSTENCIÓN)
MARÍA DE JESÚS HUERTA REA	(A FAVOR)
OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA	(A FAVOR)
ARTURO BENAVIDES CASTILLO	(A FAVOR)
JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE	(A FAVOR)
MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA	(A FAVOR)

SENTIDO DE LA VOTACIÓN: COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ	(A FAVOR)
GUILLERMO ELIAS ESTRADA GARZA	(A FAVOR)
JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ	(A FAVOR)
JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ	(A FAVOR)
ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES	(ABSTENCIÓN)
LEONEL CHÁVEZ RANGEL	(A FAVOR)
MARÍA DE JESÚS HUERTA REA	(A FAVOR)
BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ	(A FAVOR)
VICTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ	(ABSTENCIÓN)
JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS	(A FAVOR)
HOMAR ALMAGUER SALAZAR	(A FAVOR)

POSTERIORMENTE EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA PRESIDENTA PROPUSEO OTORGAR UN VOTO DE CONFIANZA A LOS PRESIDENTES DE AMBAS COMISIONES PARA EFECTOS DE LA ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA DEL EVENTO, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE AMBAS COMISIONES.**

SENTIDO DE LA VOTACIÓN: COMISION DE JUVENTUD

BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ	(A FAVOR)
TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ	(A FAVOR)
ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL	(A FAVOR)
MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO	(A FAVOR)
MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ	(ABSTENCIÓN)
ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES	(ABSTENCIÓN)
MARÍA DE JESÚS HUERTA REA	(A FAVOR)
OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA	(A FAVOR)
ARTURO BENAVIDES CASTILLO	(A FAVOR)
JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE	(A FAVOR)
MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA	(A FAVOR)

SENTIDO DE LA VOTACIÓN: COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ	(A FAVOR)
GUILLERMO ELIAS ESTRADA GARZA	(A FAVOR)

JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ	(A FAVOR)
JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ	(A FAVOR)
ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES	(ABSTENCIÓN)
LEONEL CHÁVEZ RANGEL	(A FAVOR)
MARÍA DE JESÚS HUERTA REA	(A FAVOR)
BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ	(A FAVOR)
VICTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ	(ABSTENCIÓN)
JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS	(A FAVOR)
HOMAR ALMAGUER SALAZAR	(A FAVOR)

CONCLUIDO LO ANTERIOR SE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE FUE **ASUNTOS GENERALES**.

NO HABIENDO ASUNTO QUE TRATAR EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE **CLAUSURÓ** LA REUNIÓN DE TRABAJO **DE LAS COMISIÓN UNIDAS DE JUVENTUD Y DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**, DANDO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS **14:48 HORAS**.

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.

NOTA: LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, SE ENCUENTRAN REGISTRADAS Y ARCHIVADAS EN LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

COMISIÓN DE JUVENTUD

DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ
PRESIDENTA

DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL
SECRETARIO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

DIP. JOSÉ ANGEL ALVARADO HERNÁNDEZ
PRESIDENTE

DIP. JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ
SECRETARIO

